

Medio	La Tercera
Fecha	2-01-2012
Mención	Se nombra a la UAH como una de las universidades que ingresó al sistema único de selección del Cruch.

Las claves para postular a la universidad en el año con más cambios de la PSU

- ▶ **Por primera vez, ocho planteles privados se integrarán al proceso de admisión tradicional y los estudiantes podrán usar el puntaje de la prueba del año pasado.**
- ▶ **Sistema elegirá automáticamente el mejor resultado en caso de estudiantes que rindan el test dos veces; no habrá filas en las ocho privadas adscritas y éstas pedirán notas.**



▶▶ **Mañana, a partir de las 23 horas, se darán a conocer los resultados de la PSU.**

FOTO: RAFAEL MARTÍNEZ

Eduardo Cabrera
Santiago

Hay que validar el puntaje PSU del 2010

En el próximo proceso de admisión a las universidades, habrá por primera vez tres tipos de postulantes: aquellos que rindieron la Prueba de Selección Universitaria (PSU) este año, los que utilizarán el puntaje obtenido en el proceso anterior y los que pudiendo tomar esta última opción, rindieron el test por segunda vez.

Pero no es llegar y postular con el puntaje anterior. Hay que validar el resultado del 2010, para lo cual el postulante debe recuperar su clave a través de la página web del Demre (www.demre.cl). Quienes rindieron la prueba por segunda vez, pueden utilizar la clave correspondiente a este año. El plazo para hacer el trámite vence junto con el término del proceso de postulación, el 6 de enero, por lo que se recomienda hacerlo lo antes posible para evitar un colapso en las redes. En el caso

de los alumnos que rindieron por segunda vez la PSU, el sistema seleccionará automáticamente el paquete de puntajes más alto, dependiendo de la carrera a la que se postule. Por ejemplo, si se postula a Derecho y el año pasado el alumno fue puntaje nacional en Historia, el sistema seleccionará ese puntaje. Pero si postula, en el mismo proceso, a Medicina, el sistema puede seleccionar el puntaje 2011, si es mejor en ciencias.

En qué casos se pierden las becas

Quienes utilicen los resultados del 2010, no podrán acceder a la beca puntaje PSU que entrega el Mineduc a los mejores alumnos del país y de regiones (\$ 1.150.000 al año).

No es el único motivo para no acceder a becas o no renovarlas. Muchos alumnos creen que basta haber sido seleccionados en una para obtenerla y no hacen los trámites necesarios en la universidad. Hay que llevar a ésta la documentación que se declaró en

el formulario de postulación a las ayudas estudiantiles (FUAS). Finalmente, es la universidad la que valida la información y da curso a la beca.

Otra causal de pérdida es cuando el alumno se cambia de carrera y/o universidad por segunda vez o no avisa a la institución anterior. Los alumnos que se cambien en el transcurso del año pueden conservar los beneficios, siempre que cumplan con los requisitos académicos de renovación (como tener un mínimo de cursos aprobados), pero en el caso que la nueva carrera dure más tiempo que la anterior, deberán financiar por su cuenta los años extras. Matricularse en una institución de educación superior no acreditada es otra causal para que no se otorguen beneficios estatales.

Se acaban las filas

En las universidades Los Andes, Alberto Hurtado, Finis Terrae, Mayor, Andrés Bello, Del Desarrollo, Adolfo Ibáñez y Diego Portales ya no

habrá que hacer fila para matricularse. Por primera vez, los estudiantes podrán postular a estas ocho privadas, más las universidades tradicionales, en un formulario único y online. El documento de postulación tendrá 10 casillas, dos más que el año pasado. A diferencia de los planteles tradicionales, que exigen no postular más allá de un determinado lugar de preferencia y a un número máximo de carreras, las instituciones privadas no pedirán orden, pero la U. Mayor dará incentivos: matrícula gratis si se postula en primer lugar a ella.

Universidades privadas pedirán notas

La incorporación de las universidades privadas en el proceso de admisión de las tradicionales ha traído más cambios. La mayoría sólo exigía el puntaje promedio en la PSU y no consideraba las notas de enseñanza media (NEM). Este año deberán establecer, dentro de la ponderación final, un 20% para el NEM y un 10% para las pruebas de Ciencia o

Historia. Ello podría afectar los puntajes de corte. "Esos planteles no eran selectivos con sus alumnos en cuanto a las notas del colegio y porque, además, ahora influirán las específicas, que normalmente tienen rendimientos más bajos", dice la directora del preuniversitario Academia Illustra, Flavia Valech.

Cuidado al llenar la cartilla de postulación

Uno de los errores frecuentes a la hora de llenar la cartilla, es ordenar las carreras, según las posibilidades estimadas para quedar y no en la carrera que más gusta. El problema es que si el estudiante es aceptado en la primera opción, las demás se anulan y pierde la posibilidad de quedar en la carrera deseada.

"Se recomienda a los alumnos priorizar las carreras y universidades donde realmente deseen estudiar y tener posibilidades", agrega Valech.

Al postular, hay que fijarse también en las condiciones especiales que tiene cada universidad. Por ejemplo, la Católica y la Chile permiten postular sólo a cuatro carreras y que no estén más allá del cuarto lugar de preferencia y con un mínimo de 600 puntos.

Las becas y créditos sólo cubren arancel referencial

Haber obtenido el Crédito con Aval del Estado (CAE), el Fondo Solidario o alguna beca estatal no significa que esté financiado el 100% del arancel. El Mineduc fija un valor de referencia para que las ayudas estudiantiles cubran las carreras, que es inferior al arancel real. La brecha puede llegar hasta 70% en algunos casos y debe financiarla el estudiante, salvo en casos de planteles que entregan becas o créditos propios para solventar la diferencia.

Por ejemplo, si un estudiante con 100% de crédito ingresa a Derecho en la UC, el beneficio sólo le cubre el 65% de los \$ 3,7 millones que cuesta la carrera al año. Tampoco los créditos ni las becas estatales cubren el valor de la matrícula, salvo en el caso de la beca Vocación de Profesor.

Por último, no basta con aparecer en la web como beneficiado por el CAE. Se debe firmar el compromiso con el banco respectivo. En 2010, 12% de los beneficiados perdió la ayuda por no firmar el pagaré en la entidad financiera. ●

CIFRAS

412

mil postulantes aproximadamente podría tener este proceso de admisión, 47% más que el año pasado.

78

mil vacantes ofrecerán las 33 universidades adscritas al proceso de admisión del Demre. 31% son privadas.

520

puntajes nacionales hubo en 2011, 453 en matemáticas. Para este proceso esta prueba contó con 5 preguntas más.

DATOS

Los resultados.

Mañana a partir de las 23.00 horas, los estudiantes podrán conocer su puntaje en la PSU en el sitio www.demre.cl o enviando un mensaje (SMS) al número 2929, con el texto PSU, seguido del RUT.

Las postulaciones

se harán a través de la web del Demre (www.demre.cl) o a través de las páginas de las 33 universidades adscritas desde el 4 y hasta el 6 de enero. Los resultados se conocerán el próximo 15 de enero.

Las matrículas

En proceso en las universidades del Cruch y las ocho privadas se realizará del lunes 16 al miércoles 25 de enero. Para ello el alumno debe acudir personalmente a la institución donde fue seleccionado.

Guardar el puntaje.

El puntaje obtenido en la PSU tiene vigencia de un año: el del 2010 dura hasta este proceso de admisión y el de 2011 hasta el próximo año. Para revalidar el de 2010, hay que recurrir al Demre.

Beca Vocación de Profesor.

Hasta el 31 de marzo los alumnos con más de 600 puntos en la PSU pueden postular a esta beca que financia el 100% del arancel real de la carrera, además del pago de la matrícula.